

Red de Contención y Protección
Estudio Zeus S.R.L
RED MULTIFILAMENTO
GOLF/ BASEBALL (EZ 148 BIS)

CARACTERISTICAS TECNICAS



Descripción – 30/23 200 25
REZM 2,5 x 2,5

COD.: EZ 148 BIS

Red de protección producida en forma de mallas de 25 mm entre nudos, confeccionada en monofilamento de polietileno (retorcido) de alta densidad HDPE, 200 mallas de altura por 500 mallas de ancho.
Área útil: 7m x 35m

• Filamentos

- Polímero	:	HDPE
- Color	:	Verde
- Estabilizador	:	anti-UV
- Estabilizador	:	antioxidante
- Denier	:	15.120 Denier
- Diámetro hilo	:	30/23
- Tenacidad	:	3,43 g / denier
- Elongación	:	60%
- Máxima temperatura de uso	:	+ 60° C / – 60° C
- Estabilidad dimensional	:	± 3%

• Tejido

- Peso	:	56,00 kg / pc
- Resistencia a la tracción longitudinal	:	68,570 kg / m

-
- Resistencia a la tracción transversal : 68,570 Kg / m
 - Resistencia de la red : 960 kg / m² (*)

(*) Calculo de resistencia (orientativo), distribuido uniformemente en 01m², considerando margen de seguridad.

Durabilidad : Este producto fue testeado de acuerdo con el plano de inspección y ensayo de Estudio Zeus.S.R.L. La garantía de este producto es de 2 años exclusivamente contra defectos de fabricación acaecidos en condiciones normales de uso. La misma, no cubre daños causados al material con posterioridad a su instalación como cortes, quemaduras, exposición a productos químicos y/o cualquier otro producto que altere la resistencia molecular del producto; así como tampoco por daños y/o perjuicios derivados de la instalación misma y/o estructura donde se utilice; y/o derivados de uso inapropiado y/o inadecuado del producto. Estudio Zeus S.R.L y Zeus Fumigaciones no se responsabiliza por daños causados a terceros, derivados de problemas y/o defectos de instalación del producto.

DURABILIDAD: 8 A 10 AÑOS

Aplicaciones : Ideal campos de golf , Drivings, Jaulas, Beisbol, ideal para Diamante, Gatera, Piscinas, Elevadores Externos, Play Ground, etc...

Por último, recordamos que las redes Estudio Zeus S.R.L son elementos de protección, accesorios y complementarios de los que por su naturaleza deben observarse y/o colocarse en cada establecimiento y/o dependencia según las obligaciones que de seguridad, protección y cuidado demanden las circunstancias del caso y la actividad.

www.e-estudiozeus.com.ar